



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DPTO. DE ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL

DECRETO ALCALDICO N° 244

REF: MODIFICA DECRETO  
ALCALDICO.

TREHUACO, 18 JUN 2021

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, modifica el Decreto alcaldicio N° 204 de fecha 20 de mayo de 2021, el informe social N° 89 de fecha 13 de mayo de 2021, presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dpto. de Asistencia Social. -

**DECRETO:**

- 1.- Modifíquese el decreto alcaldicio N° 204 de fecha 20 de mayo de 2021 en el ítem de ayuda que va dirigida a Don Raúl Escare Espinoza Run [REDACTED] del sector [REDACTED], donde se debe dirigir a Don Ramiro González Agurto Run [REDACTED] del sector [REDACTED], por concepto de ayuda social en aporte de \$100.000 para compra de materiales de construcción.
- 2.- Ordéñese la ayuda social a la persona individualizada precedentemente.
- 3.-Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, al subtítulo 2152401007, Asistencia social a personas naturales. -

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

